

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6475 *PROMOTORA DE VIVIENDAS PALMAR, S.A.*

El Administrador único de Promotora de Viviendas Palmar, S.A. (la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas de la entidad a asistir a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 19 de septiembre de 2019, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas de la Sociedad, con el carácter de Junta General ordinaria.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Séptimo.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Octavo.- Renovación del Órgano de Administración.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar en la presente convocatoria, expresamente, lo siguiente: A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de un ejemplar de las Cuentas Anuales de la entidad correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

El Palmar (Murcia), 1 de agosto de 2019.- La Administradora única, Concepción Serrano Aroca.

ID: A190045644-1